

ELABORACIÓN DE UNA MEMORIA: GUÍA DE ORIENTACIÓN

La memoria de un proyecto de inversión tiene que ser un documento breve y concreto que, mediante su simple lectura, nos permita apreciar las principales características de la inversión a efectuar.

Al menos deberá hacer referencia a los siguientes puntos:

1. **Datos identificativos y de contacto del promotor.**
2. **Descripción de la actividad de la empresa.**
Incluir el empleo existente diferenciando por sexo y edad (mayor, menor o igual de 25 años) de los trabajadores y autónomos de la empresa.
3. **Descripción de la inversión a realizar,** indicando su localización.
4. **Contribución del proyecto al desarrollo de la zona** (creación de empleo, carácter innovador del proyecto, contribución a corregir los desequilibrios territoriales y económicos, etc.)
En relación con el empleo (creación y/o mantenimiento durante 5 años) diferenciar por sexo y edad (mayor, menor o igual de 25 años) de los trabajadores y autónomos de la empresa.
5. **Fecha prevista de inicio y de finalización de la inversión.**
6. **Presupuesto detallado y desglosado por partidas.** Deberá corresponderse con el presupuesto del proyecto técnico visado por Colegio Oficial, si éste fuese exigible.
7. **Plan de financiación.**
 - Recursos propios
 - Financiación ajena (créditos bancarios, ...)
 - Subvenciones y ayudas públicas
8. **Plan de viabilidad** (memoria económica con balance previsional a 5 años).
9. **Impacto ambiental previsto y medidas correctoras.**